

//son (Chubut), 27 de Mayo de 2010

Dictamen Nro. 140/2010 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 28.967/2010 –MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO – R/ ANT. CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 04/10 COMPRA BUTACAS P/OBRA MICROCINE Y CENTRO CULTURAL SARMIENTO (NOTA N° 536/10).”

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a) *Que se ha expedido el Señor Asesor legal a fs. 61 y he de **COMPARTIR** lo preopinado allí.*

b) *Respecto del Proyecto de Resolución de fojas 57/58, observo que la imputación contable es mencionada en los considerandos y corresponde que se mencione en la parte resolutive, detalle que deberán solventar. No obstante, he de mencionar que resulta **apropiada y razonable.***

Entonces, NADA más he de objetar al presente trámite de adquisición, a salvo lo indicado en el acápite b) precedente.

Así me expido.

Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal